



UPM

# GUÍA PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID



**POLITÉCNICA**

"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL

[WW.UPM.ES](http://WW.UPM.ES)

## GUIA PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS



*En la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) tenemos la firme convicción de ser una universidad con clara vocación internacional. Este planteamiento lo hemos abordado como un reto y consecuencia de ello, desde hace bastantes años, hemos potenciado los intercambios de estudiantes en todos los niveles de grado y postgrado.*

*Por esta razón los estudiantes extranjeros, sea cual sea su procedencia, en cursos de grado, postgrado o doctorado son especialmente bienvenidos. Hemos puesto en marcha muchos programas de intercambio que la Universidad Politécnica de Madrid mantiene y fomenta con otras universidades del resto del mundo. A través de ellos, los estudiantes extranjeros podéis acceder a nuestro sistema educativo, a nuestra cultura y, en definitiva, a un conjunto de experiencias que difícilmente se podrían llegar a conocer sin la posibilidad de acogerse a un programa de intercambio.*

*Pretendemos que aquellos que pasan por nuestras aulas sean nuestros mejores embajadores, a la vez que sus comentarios y sugerencias nos permitan desarrollar con acierto la acogida y facilidades que esperemos encontréis, si finalmente decidís convertirlos en estudiantes de la UPM.*

*Con el fin de orientaros durante vuestra estancia entre nosotros, se edita esta guía. Con ella pretendemos informar sobre cuestiones prácticas y útiles de nuestra ciudad y de nuestra Universidad, facilitando en la medida de lo posible vuestra integración entre nosotros.*

*Carlos Conde Lázaro.  
Rector de la Universidad Politécnica de Madrid*

# INDICE

1. INTRODUCCIÓN
  - 1.1. LA UNIVERSIDAD
  - 1.2. BREVE DESCRIPCIÓN
2. ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
3. EL SISTEMA ESPAÑOL DE CRÉDITOS Y CALIFICACIONES. EL CRÉDITO EUROPEO
4. ESTUDIOS Y TITULACIONES
5. CALENDARIO ACADÉMICO
6. GESTIÓN Y ACOGIDA DE LOS ALUMNOS ERASMUS
  - 6.1. CENTROS DE LA UPM Y COORDINADORES ERASMUS
  - 6.2. PROGRAMA MENTOR
7. EL PROGRAMA ERASMUS
  - 7.1. TRÁMITES A REALIZAR ANTES DE TU LLEGADA COMO ALUMNO DE INTERCAMBIO
  - 7.2. TRAMITES A REALIZAR DURANTE TU ESTANCIA EN LA UPM.
    - 7.2.1. REGISTRO
    - 7.2.2. MATRÍCULA
  - 7.3. TRAMITES NECESARIOS AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS
8. SERVICIOS DE LA UPM
  - 8.1. ALOJAMIENTO
  - 8.2. APOYO Y ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO
  - 8.3. AYUDA A DISCAPACITADOS
  - 8.4. CURSOS DE ESPAÑOL
  - 8.5. ASOCIACIONES
  - 8.6. ACTIVIDADES CULTURALES
  - 8.7. DEPORTES
  - 8.8. BOLSAS DE VIAJE
  - 8.9. BIBLIOTECAS Y PRÉSTAMO DE ORDENADORES
  - 8.10. WI-FI EN EL CAMPUS
  - 8.11. COIE (CENTRO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DE EMPLEO)
  - 8.12. DELEGACIÓN DE ALUMNOS
  - 8.13. DEFENSOR UNIVERSITARIO
9. INFORMACIÓN PRÁCTICA
  - 9.1. MADRID
  - 9.2. ENTRADA EN ESPAÑA
  - 9.3. SEGURO MEDICO
  - 9.4. LLEGADA A MADRID
  - 9.5. EL TRANSPORTE EN MADRID
  - 9.6. CARNÉS DE DESCUENTOS
    - 9.6.1. CARNÉ DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
    - 9.6.2. CARNÉ JOVEN
    - 9.6.3. ISIC. CARNÉ INTERNACIONAL DE ESTUDIANTE
    - 9.6.4. FYTO (Federación Internacional de Organizaciones de Viajes para Jóvenes)
    - 9.6.5. ALBERGUES JUVENILES (REAJ - IYHF)
  - 9.7. VIVIR EN MADRID
    - 9.7.1. MONEDA
    - 9.7.2. COSTE DE LA VIDA
    - 9.7.3. CORREOS
    - 9.7.4. BANCOS Y CAJAS DE AHORRO
    - 9.7.5. CLIMA
  - 9.8. ACTIVIDADES CULTURALES DE INTERÉS TURÍSTICO
  - 9.9. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS

# **1. INTRODUCCIÓN**

## **1.1. LA UNIVERSIDAD**

La mayoría de las Escuelas y Facultades de la Universidad Politécnica de Madrid, algunas con casi más de dos siglos de existencia, tienen detrás una larga y prestigiosa historia ya que sus enseñanzas se implantaron bajo el reinado de Carlos III. Por esa razón, no es exagerado afirmar que gran parte de la historia de la tecnología española de más de siglo y medio ha sido escrita por las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería de la UPM y que la mayoría de las grandes figuras de la docencia y la investigación de nuestro país pasaron por sus aulas como alumnos y también como profesores. La Universidad Politécnica de Madrid se creó en 1971, aglutinando a todas las Escuelas Técnicas Superiores que hasta entonces constituían el Instituto Politécnica Superior. En 1972 se integraron también las Escuelas Universitarias.

En la actualidad tienen 22 Centros, 2 Centros Adscritos y 16 Centros o Institutos de Investigación.

## **1.2. BREVE DESCRIPCIÓN**

La Universidad Politécnica de Madrid es una Universidad de referencia en la enseñanza de la Arquitectura y de las Ingenierías en nuestro país, valorada internacionalmente por la calidad de su docencia y de la investigación que se desarrolla en sus Centros, Departamentos e Institutos. Las titulaciones que imparte cubren todas las áreas de la Arquitectura y de las Ingenierías en la sociedad actual, en la que influyen de manera decisiva los avances tecnológicos y en la que cada vez adquieren más responsabilidad los científicos e ingenieros. Como garantía de la formación de las generaciones futuras, la Universidad Politécnica de Madrid combina las cuatro grandes funciones de una moderna institución de educación superior: docencia, generación de conocimiento, transferencia de ese conocimiento a los sectores productivos y a la administración, y la divulgación científica y tecnológica como exponente del servicio global que debe prestar en nuestra sociedad.

La Universidad Politécnica de Madrid tiene la calificación de Campus de Excelencia Internacional. Este reconocimiento por parte del Ministerio de Educación de España lo han obtenido 9 Universidades españolas y confirma la calidad de la Universidad Politécnica de Madrid en la docencia, investigación y transferencia del conocimiento a la comunidad.

En la actualidad la UPM tiene aproximadamente 36.500 alumnos repartidos en titulaciones oficiales de grado, máster universitario y programas de doctorado.

Como Universidad abierta al mundo, la UPM da gran importancia a la educación internacional. Entre su oferta educativa tiene suscritos más de 900 convenios con universidades europeas para el programa Erasmus.

Cada curso académico más de 900 alumnos realizan una estancia Erasmus en una universidad europea y se incorporan a la UPM con este programa aproximadamente 650 alumnos extranjeros.

## **2. ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS**

El sistema universitario español se está adaptando al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). El curso 2011/2012 es el segundo año de implantación, coexistiendo en todos los Centros, la anterior estructura dividida en estudios de primer ciclo (títulos de

Diplomado, Arquitecto Técnico e Ingeniero Técnico con una duración de 3 cursos), primer y segundo ciclo (títulos de Licenciado, Arquitecto e Ingeniero con una duración de 5 cursos) y tercer ciclo (se obtiene el título de Doctor, con una duración de 2 a 5 años) con la nueva estructura (estudios de grado, máster oficial y doctorado) que sustituirá progresivamente a la anterior.

El alumno Erasmus que quiera realizar una estancia en nuestra Universidad podrá programar su acuerdo de estudios entre los diferentes planes de estudios vigentes. Deberá comprobar que las materias o asignaturas elegidas van a tener docencia por pertenecer a un plan de estudios en vigor, sea de las anteriores titulaciones o de los nuevos grados.

#### **Grado:**

Las enseñanzas de Grado tienen como finalidad la preparación del estudiante para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

Los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Graduado tienen 240 créditos distribuidos en cuatro cursos. Estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo de fin de Grado, de entre 6 y 30 créditos.

#### **Máster Oficial:**

Las enseñanzas de Máster Universitario tienen como finalidad la preparación profesional avanzada, orientada a la especialización, académica, profesional y a la investigación.

Los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos de Máster Universitario tendrán entre 60 y 120 créditos ECTS distribuidos en uno o dos cursos. Estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de Máster, que tendrá entre 6 y 30 créditos ECTS.

#### **Doctorado:**

Las enseñanzas de Doctorado tienen como finalidad la formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación.

Su duración no se fija en créditos. Se estructura en un Programa de Doctorado, formado por un período de formación y uno de investigación (tesis doctoral).

### **3. EL SISTEMA ESPAÑOL DE CRÉDITOS Y CALIFICACIONES. EL CRÉDITO EUROPEO**

En los planes de estudios que siguen vigentes (no adaptados al EEES), el crédito español son 10 horas lectivas u horas de clase, sean teóricas o prácticas), excepto en algunos planes que no tienen asignados créditos.

En los nuevos planes de estudio, adaptados al Espacio Europeo de Educación superior se usa el crédito europeo o ECTS.

Cuando el alumno Erasmus que llega a la UPM elige asignaturas del plan anterior debe consultar e informarse sobre la equivalencia entre los créditos asignados y los créditos ECTS.

Los créditos ECTS son el estándar adoptado por todas las universidades del EEES para garantizar el reconocimiento académico de los estudios realizados en el extranjero. Incrementan la calidad de la educación y favorecen la movilidad de los estudiantes por las diferentes Universidades midiendo así los estudios superiores en Europa con criterios comunes.

El ECTS, Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (European Credits Transfer System) mide el tiempo total necesario para superar una materia: clases teóricas, prácticas, estudio, trabajos, etc. Un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante.

El sistema ECTS establece en 60 créditos el volumen de trabajo total de un estudiante a tiempo completo durante un curso académico. Por lo tanto, un semestre equivale a 30 créditos y un trimestre a 20 créditos. El número mínimo de horas por crédito será de 25, y el número máximo de 30.

La Comisión Europea ha publicado la Guía del usuario del ECTS que puedes encontrar en el enlace [http://ec.europa.eu/education/lifelong-learning-policy/doc/ects/guide\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/education/lifelong-learning-policy/doc/ects/guide_es.pdf).

## SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificación español es un sistema decimal que va desde el 0 hasta el 10. Estas calificaciones irán acompañadas en los listados de notas por otra calificación no numérica. Para que una asignatura sea superada se necesita una nota superior o igual a 5. La mayoría de las asignaturas requieren un examen final escrito u oral para poder ser aprobadas.

En caso de no superar (aprobar) el examen de final de cuatrimestre o semestre, el estudiante tiene la oportunidad de repetirlo en la convocatoria de julio (planes de estudio adaptados al EEES) o en septiembre (planes de estudio anteriores).

0 - 4,9: Suspenso (SS)

5,0 - 6,9: Aprobado (AP)

7,0 - 8,9: Notable (NT)

9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

Se podrá otorgar la mención de “Matrícula de Honor” a los mejores alumnos que hayan obtenido calificación de Sobresaliente.

Con el sistema de créditos ECTS los resultados del estudiante se acreditan mediante una calificación. En el EEES (Espacio Europeo de Educación Superior) es una buena práctica añadir a la calificación una referencia a la escala de grados del ECTS, en la que los estudiantes son clasificados sobre una base estadística. **Tabla de Calificaciones ECTS**

A	Excelent	excelente resultado con escasas insuficiencias
B	Very Good	resultado superior a la media, a pesar de una serie de insuficiencias
C	Good	buen trabajo en líneas generales, a pesar de una serie de insuficiencias importantes
D	Satisfactory	trabajo aceptable pero con considerables insuficiencias
E	Sufficient	el resultado satisface los criterios mínimos
FX	Fail	se considera necesario un trabajo suplementario para la concesión de créditos
F	Fail	es preciso un considerable trabajo suplementario

**En la actualidad** se utiliza frecuentemente la **nueva tabla de calificaciones ECTS** que permite hacer comparaciones más sencillas entre dos o más culturas y sistemas de calificaciones. Es decir, en lugar de intentar ajustar las prácticas de calificación existentes a una escala de distribución estándar, las universidades solo tienen que determinar el porcentaje real de estudiantes que recibe cada calificación local.

La correspondencia entre la escala ECTS y la escala de calificaciones de la UPM, se realizará en el Acta de calificaciones por el Coordinador Erasmus del Centro de la UPM.

## 4. ESTUDIOS Y TITULACIONES

La Universidad Politécnica de Madrid ofrece 42 nuevas titulaciones de grado (sigue impartiendo los cursos que restan hasta su extinción de las 42 titulaciones anteriores), 54 másteres oficiales y 44 programas de doctorado adaptados al espacio europeo de educación superior.

### Grados:

Puedes consultar los Estudios Oficiales de Grado en la siguiente dirección web:

[http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Estudios\\_Titulaciones/EstudiosOficialesGrado](http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Estudios_Titulaciones/EstudiosOficialesGrado)

### Másteres Oficiales:

Puedes consultar los Programas Oficiales de Máster en la siguiente dirección web:

[http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Estudios\\_Titulaciones/Estudios\\_Master/ProgramasMaster](http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Estudios_Titulaciones/Estudios_Master/ProgramasMaster)

### Doctorado:

Puedes consultar los Programas Oficiales de Doctorado en la siguiente dirección web:

[http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Estudios\\_Titulaciones/Estudios\\_Doctorado/Programas+de+Doctorado](http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Estudios_Titulaciones/Estudios_Doctorado/Programas+de+Doctorado)

## DOBLES TITULACIONES

La UPM ofrece además la posibilidad de cursar una carrera internacional, a través de los acuerdos de doble titulación, combinando la formación en dos ingenierías, además de una mayor preparación para abordar su futuro laboral. Una vez finalizados los estudios obtendrán simultáneamente el título de la UPM y el título de la universidad extranjera con la que haya realizado el intercambio que hayan elegido. En la actualidad la UPM contabiliza 93 acuerdos específicos de doble titulación, firmados con Centros de excelencia de diferentes universidades europeas de los que se benefician tanto alumnos de la UPM como el resto de alumnos de universidades extranjeras con las que existe el acuerdo.

<http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Movilidad/DoblesTitulaciones>

## 5. CALENDARIO ACADÉMICO

**Comienzo de las clases:** segunda quincena de septiembre.

**Finalización de las Clases:** última semana de mayo.

- **Primer cuatrimestre:**
  - Clases: segunda quincena de septiembre – primera quincena de enero.
  - Exámenes: primera quincena de enero – mediados de febrero.
- **Segundo cuatrimestre:**
  - Clases: mediados de febrero-finales de mayo.
  - Exámenes: finales de mayo y mes de junio.

### Convocatoria extraordinaria:

- Titulaciones de grado: primera quincena de julio.
- Titulaciones anteriores: primera quincena de septiembre.

### Periodos no lectivos durante el curso académico:

- Navidad: dos semanas
- Semana Santa: una semana

[Calendario escolar](#)



## 6. GESTIÓN Y ACOGIDA DE LOS ALUMNOS ERASMUS

**El Vicerrectorado de Alumnos a través del Servicio de Atención al Alumno y Extensión Universitaria** realiza la gestión del programa internacional Erasmus.

Su objetivo es promover la movilidad entre los estudiantes de la UPM y facilitar la integración de los alumnos que llegan mediante estos programas a la UPM.

Servicio de Atención al Alumno y Extensión Universitaria

Rectorado, Edificio B

Pº Juan XXIII, 11

28040-Madrid

Telf: +34-913367986/ +34-913366018

Fax: +34-913367980

e-mail: [erasmus@upm.es](mailto:erasmus@upm.es)

**El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales a través del Director de Programas Europeos** se encarga de la tramitación y firma de Acuerdos Bilaterales con las distintas Universidades pertenecientes al programa Erasmus.

Director de Programas Europeos

Rectorado, Edificio A

C/ Ramiro de Maeztu, 7

28040-Madrid

Telf: +34-913363660

Fax: +34-913363664

e-mail: [director.prog.eu@upm.es](mailto:director.prog.eu@upm.es)

**El Coordinador Erasmus de cada Centro** actúa como orientador y responsable académico de los estudiantes de la UPM y de los estudiantes recibidos.

Junto con el Vicerrectorado de Alumnos se encarga de la recepción de los estudiantes que llegan de otras Universidades.

La mayoría de los Centros de la UPM realiza unas **Jornadas de Acogida** en la primera semana de septiembre. Esta información la facilita el coordinador Erasmus.

### 6.1. CENTROS DE LA UPM Y COORDINADORES ERASMUS

CENTRO	COORDINADOR/A ERASMUS
<b>ETS DE ARQUITECTURA</b> Avda. Juan de Herrera, 4 Ciudad Universitaria 28040-Madrid  <a href="http://www.aq.upm.es">http://www.aq.upm.es</a>	<b>Blanca Lleó Fernández</b> <b>Subdirectora de Relaciones Externas e Internacionales</b> Telf: 91 3365249 Fax:91 3366521 e-mail: <a href="mailto:intercambio.arquitectura@upm.es">intercambio.arquitectura@upm.es</a>



CENTRO	COORDINADOR/A ERASMUS
<p><b>ETSI AERONAUTICOS (*)</b> Plaza. Cardenal Cisneros, 3 Ciudad Universitaria 28040-Madrid</p> <p><a href="http://www.aero.upm.es">http://www.aero.upm.es</a></p> <p>(*)Ver <i>Escuela de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio para titulaciones nuevas de grado</i></p>	<p><b>José Luis Sagredo Ruiz</b> <b>Subdirector de Relaciones Exteriores</b> Telf: 91 3366356 Fax. 91 3366356 e-mail: <a href="mailto:subdirector.re.aeronauticos@upm.es">subdirector.re.aeronauticos@upm.es</a></p>
<p><b>ESCUELA DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO (*)</b> Plaza. Cardenal Cisneros Ciudad Universitaria 28040-Madrid</p> <p><a href="http://www.eiae.upm.es/">http://www.eiae.upm.es/</a></p> <p>(*) Ver <i>ETSI Aeronáuticos y EUIT Aeronáutica para titulaciones con planes de estudio anteriores al grado</i></p>	<p><b>José Luis Sagredo Ruiz</b> <b>Subdirector de Relaciones Exteriores de la ETSI Aeronáuticos</b> Telf: 91 3366356 Fax. 91 3366356 e-mail: <a href="mailto:subdirector.re.aeronauticos@upm.es">subdirector.re.aeronauticos@upm.es</a></p> <p><b>Juan Manuel Holgado Vicente</b> <b>Subdirector de Relaciones con el Exterior de la EUIT Aeronáutica</b> Telf.:91 3367470 Fax:91 5447409 e-mail: <a href="mailto:subdirector.re.aeronautica@upm.es">subdirector.re.aeronautica@upm.es</a></p>
<p><b>ETSI AGRONOMOS</b> Avda. Complutense, s/n Ciudad Universitaria 28040-Madrid</p> <p><a href="http://www.etsia.upm.es">http://www.etsia.upm.es</a></p>	<p><b>M<sup>a</sup> Carmen González Chamorro</b> <b>Subdirectora de Extensión Universitaria</b> Telf: 91 3365807 Fax: 91 5434879 e-mail: <a href="mailto:subdirector.eu.agronomos@upm.es">subdirector.eu.agronomos@upm.es</a></p>
<p><b>ETSI CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b> Profesor Aranguren s/n 28040-Madrid</p> <p><a href="http://www.caminos.upm.es">http://www.caminos.upm.es</a> <a href="http://www.mater.upm.es/materiales/">http://www.mater.upm.es/materiales/</a></p>	<p><b>Luis Garrote de Marcos</b> <b>Subdirector de Relaciones Internacionales</b> Telf.:91 3366734 Fax: 91 5492628 e-mail: <a href="mailto:sd58@caminos.upm.es">sd58@caminos.upm.es</a></p>
<p><b>ETSI INDUSTRIALES</b> C/José Gutiérrez Abascal, 2 28006-Madrid</p> <p><a href="http://www.etsii.upm.es">http://www.etsii.upm.es</a></p>	<p><b>Isabel Ortiz Marcos</b> <b>Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales</b> Telf.: 91 3363047 Fax:91 3363279 e-mail: <a href="mailto:internacional@etsii.upm.es">internacional@etsii.upm.es</a></p>
<p><b>ETSI MINAS</b> C/ Ríos Rosas, 21 28003- Madrid</p> <p><a href="http://www.minas.upm.es">http://www.minas.upm.es</a></p>	<p><b>Alberto Ramos Millán</b> <b>Subdirector de Estudiantes e Imagen Institucional</b> Telf.: 91 3363241 Fax:91 3367068 e-mail: <a href="mailto:subdirector.aeu.minas@upm.es">subdirector.aeu.minas@upm.es</a></p>
<p><b>ETSI MONTES (*)</b> Ciudad Universitaria s/n 28040-Madrid</p> <p><a href="http://www.montes.upm.es">http://www.montes.upm.es</a></p> <p>(*) Ver <i>Escuela de Ingeniería Forestal y del Medio Natural para titulaciones nuevas de grado</i></p>	<p><b>M<sup>a</sup> Paz Arraíza Bermúdez-Cañete</b> <b>Subdirectora de Extensión Universitaria</b> Telf.:91 3367092 Fax:91 3367093 e-mail: <a href="mailto:subdirector.eu.montes@upm.es">subdirector.eu.montes@upm.es</a></p>

CENTRO	COORDINADOR/A ERASMUS
<p><b>ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (*)</b> Avda. Ramiro de Maeztu s/n 28040-Madrid</p> <p><a href="http://www.upm.es/institucional/UPM/Centros/CampusCiudadUniversitaria/ForestalMedioNatural">http://www.upm.es/institucional/UPM/Centros/CampusCiudadUniversitaria/ForestalMedioNatural</a></p> <p>(*) Ver <i>ETSI Montes y EUIT Forestal para titulaciones con planes de estudio anteriores al grado</i></p>	<p><b>M<sup>a</sup> Paz Arraíza Bermúdez-Cañete</b> <b>Subdirectora de Extensión Universitaria de la ETSI Montes</b> Telf.:91 3367092 Fax:91 3367093 e-mail: <a href="mailto:subdirector.eu.montes@upm.es">subdirector.eu.montes@upm.es</a></p> <p><b>Leticia de Salas Regalado</b> <b>Subdirectora de Relaciones Externas y Extensión Universitaria de la EUIT Forestal</b> Telf.: 91 3367553 Fax: 91 3367554 e-mail: <a href="mailto:subdirector.eure.forestales@upm.es">subdirector.eure.forestales@upm.es</a></p>
<p><b>ETSI NAVALES</b> Avda. Arco de la Victoria, s/n Ciudad Universitaria 28040-Madrid</p> <p><a href="http://www.etsin.upm.es">http://www.etsin.upm.es</a></p>	<p><b>Miguel Angel Herreros Sierra</b> <b>Subdirector para Jefatura de Estudios y Extensión Universitaria</b> Telf.: 91 3367213 Fax: 91 5442149 e-mail: <a href="mailto:subdirector.je.navales@upm.es">subdirector.je.navales@upm.es</a></p>
<p><b>ETSI TELECOMUNICACION</b> Avda. Complutense, 30 28040-Madrid</p> <p><a href="http://www.etsit.upm.es">http://www.etsit.upm.es</a></p>	<p><b>Alberto Almendra Sánchez</b> <b>Subdirector de Alumnos y Programas de Intercambio</b> Telf.: 91 3367299 Fax: 91 3367299 e-mail: <a href="mailto:internacional@etsit.upm.es">internacional@etsit.upm.es</a></p>
<p><b>ETSI EN TOPOGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA</b> Campus Sur. Camino de la Arboleda s/n Km.7 de la Carretera de Valencia 28031-Madrid</p> <p><a href="http://www.topografia.upm.es">http://www.topografia.upm.es</a></p>	<p><b>Rufino Pérez Gómez</b> <b>Subdirector de Relaciones Internacionales</b> Tel. 91 3366475 Fax:91 3322560 e-mail: <a href="mailto:subdirector.ri.topografia@upm.es">subdirector.ri.topografia@upm.es</a></p>
<p><b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE</b> Avda. Martín Fierro 7 Ciudad Universitaria 28040-Madrid</p> <p><a href="http://www.inef.upm.es">http://www.inef.upm.es</a></p>	<p><b>Javier Coterón López</b> <b>Vicedecano de Estudiantes y Orientación Laboral</b> Tel: 91 3364012 Fax: 913364080 e-mail: <a href="mailto:vicedecano.eol.inef@upm.es">vicedecano.eol.inef@upm.es</a></p>
<p><b>FACULTAD DE INFORMATICA</b> Campus de Montegancedo 28660-Boadilla del Monte</p> <p><a href="http://www.fi.upm.es">http://www.fi.upm.es</a></p>	<p><b>Marinela García Fernández</b> <b>Vicedecana de Relaciones Internacionales</b> Tel. 91 3366895 Fax: 91 3363667 e-mail: <a href="mailto:international-office@fi.upm.es">international-office@fi.upm.es</a></p>
<p><b>EU DE ARQUITECTURA TÉCNICA</b> Avda. Juan de Herrera, 6 28040-Madrid</p> <p><a href="http://www.euatm.upm.es">http://www.euatm.upm.es</a></p>	<p><b>Pascual Marín Moreno</b> <b>Adjunto de Movilidad de Estudiantes, Profesorado y P.A.S.</b> Telf.:91 3367595 Fax. 91 3367644 e-mail: <a href="mailto:pascual.marin@upm.es">pascual.marin@upm.es</a></p>

CENTRO	COORDINADOR/A ERASMUS
<p><b>EUIT AERONAUTICA (*)</b> Pza. Cardenal Cisneros s/n 28040-Madrid</p> <p><a href="http://www.euita.upm.es">http://www.euita.upm.es</a></p> <p>(*)Ver <i>Escuela de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio para titulaciones nuevas de grado</i></p>	<p><b>Juan Manuel Holgado Vicente</b> <b>Subdirector de Relaciones con el Exterior</b> Telf.:91 3367470 Fax:91 5447409 e-mail: <a href="mailto:subdirector.re.aeronautica@upm.es">subdirector.re.aeronautica@upm.es</a></p>
<p><b>EUIT AGRICOLA</b> Ciudad Universitaria 28040-Madrid</p> <p><a href="http://www.agricolas.upm.es">http://www.agricolas.upm.es</a></p>	<p><b>Joaquín Fuentes-Pila Estrada</b> <b>Subdirector de Relaciones Externas y Movilidad</b> Telf.: 91 3365405 Fax:91 3363727 e-mail: <a href="mailto:subdirector.rem.agricolas@upm.es">subdirector.rem.agricolas@upm.es</a></p>
<p><b>EUIT FORESTAL (*)</b> Avda. Ramiro de Maeztu s/n 28040-Madrid</p> <p><a href="http://www.forestales.upm.es">http://www.forestales.upm.es</a></p> <p>(*) Ver <i>Escuela de Ingeniería Forestal y del Medio Natural para titulaciones con planes de estudio anteriores al grado</i></p>	<p><b>Leticia de Salas Regalado</b> <b>Subdirectora de Relaciones Externas y Extensión Universitaria</b> Telf.: 91 3367553 Fax: 91 3367554 e-mail: <a href="mailto:subdirector.eure.forestales@upm.es">subdirector.eure.forestales@upm.es</a></p>
<p><b>EUIT INDUSTRIAL</b> C/ Ronda de Valencia, 3 28012-Madrid</p> <p><a href="http://www.euiti.upm.es">http://www.euiti.upm.es</a></p>	<p><b>Javier Albéniz Montes</b> <b>Subdirector de Doctorado, Postgrado, Investigación y Relaciones Internacionales</b> Tel: 91 3367566 Fax:91 3365588 e-mail: <a href="mailto:adjunto.relinter.industrial@upm.es">adjunto.relinter.industrial@upm.es</a> <a href="mailto:subdirector.dopiri.industrial@upm.es">subdirector.dopiri.industrial@upm.es</a></p>
<p><b>EUIT OBRAS PUBLICAS</b> C/ Alfonso XII, 3 28014-Madrid</p> <p><a href="http://www.op.upm.es">http://www.op.upm.es</a></p>	<p><b>Rafael Soler Medem</b> <b>Subdirector de Relaciones Internacionales</b> Telf.: 91 3364209 Fax. 91 3367961 e-mail: <a href="mailto:subdirector.ri.obraspublicas@upm.es">subdirector.ri.obraspublicas@upm.es</a> <a href="mailto:rafael.soler@upm.es">rafael.soler@upm.es</a></p>
<p><b>EUIT TELECOMUNICACIÓN</b> Campus Sur. Camino de la Arboleda, s/n Km.7 de la Carretera de Valencia 28031-Madrid</p> <p><a href="http://www.euitt.upm.es">http://www.euitt.upm.es</a></p>	<p><b>Rafael Herradón Díez</b> <b>Subdirector de Relaciones Externas e Institucionales</b> Telf.: 91 3367792 Fax: 91 3319229 e-mail: <a href="mailto:srei@euitt.upm.es">srei@euitt.upm.es</a></p>
<p><b>EU INFORMATICA</b> Campus Sur. Camino de la Arboleda s/n Km.7 de la Carretera de Valencia 28031-Madrid</p> <p><a href="http://www.eui.upm.es">http://www.eui.upm.es</a></p>	<p><b>Francisca López Hernández</b> <b>Subdirectora de Relaciones Externas</b> Telf.: 91 3367902 Fax:91 3367893 e-mail: <a href="mailto:flopez@eui.upm.es">flopez@eui.upm.es</a> <a href="mailto:international.relations@eui.upm.es">international.relations@eui.upm.es</a></p>
<p><b>CENTRO ADSCRITO</b> <b>CENTRO SUPERIOR DE DISEÑO DE MODA DE MADRID</b> Campus Sur de la UPM Km. 7 de la Ctra. de Valencia Bloque I, planta baja 28031 Madrid <a href="http://www.csdmm.upm.es/">http://www.csdmm.upm.es/</a></p>	<p><b>Diana Fernández González</b> <b>Coordinadora Erasmus</b> Telf.: 91 3310126 Fax: 91 3321767 e-mail: <a href="mailto:director.csdmm@upm.es">director.csdmm@upm.es</a></p>

## 6.2. PROGRAMA MENTOR

El proyecto de mentorías de la UPM, pretende desarrollar un programa de orientación y ayuda a los alumnos de nuevo ingreso y alumnos del programa Erasmus. Dicha labor se desarrolla por parte de los alumnos de cursos superiores, bajo la supervisión de profesores de los Centros.

En la Oficina de intercambios Erasmus de tu Centro de destino te informarán si existe este programa y te darán información de qué alumnos son mentores para que te ayuden en tu incorporación.

El objetivo principal que se pretende conseguir con el proyecto MENTOR es el desarrollo de mecanismos de ayuda y orientación a alumnos de nuevo ingreso (primer curso y alumnos ERASMUS), tanto para la supervivencia y el éxito en los estudios universitarios de éstos, como para facilitar su integración académica y social en la Universidad.

La consecución del mismo se concreta en:

1. **Orientación académica:** Proporcionar al alumno mentorizado la ayuda necesaria para abordar con éxito las diferentes asignaturas del curso, desde la experiencia del mentor como alumno.
2. **Orientación social:** Ayudar al alumno de nuevo ingreso en su adaptación a la Universidad, atendiendo a la diversidad.
3. **Orientación administrativa:** Procurar al alumno de nuevo ingreso orientación en los procedimientos administrativos generales.

## 7. EL PROGRAMA ERASMUS

El programa Erasmus, es el principal programa de movilidad internacional de esta Universidad. En el curso 2010/2011, 970 alumnos de nuestra Universidad se beneficiaron del mismo y se recibieron 630 alumnos.

La UPM tiene para el programa Erasmus un total de 932 [convenios bilaterales](http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Movilidad/DoblesTitulaciones) firmados, distribuidos en 353 universidades y 93 dobles titulaciones <http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Movilidad/DoblesTitulaciones>.

### 7.1. TRÁMITES A REALIZAR ANTES DE TU LLEGADA COMO ALUMNO DE INTERCAMBIO

En primer lugar, el alumno que quiera realizar un intercambio Erasmus con la Universidad Politécnica de Madrid, debe contactar con la Oficina de Relaciones Internacionales y el coordinador Erasmus del Centro o Universidad de origen que le informará sobre los trámites a seguir para realizar una parte de los estudios en nuestra universidad, a través del programa Erasmus.

Previamente a la solicitud debe existir entre la Universidad de origen y la Universidad de destino acuerdo bilateral.

Una vez seleccionado por la Universidad de origen como alumno Erasmus con destino en la Universidad Politécnica de Madrid, el alumno debe enviar el original del impreso de aceptación ([Application Form](#)) cumplimentado, al tutor o coordinador responsable del intercambio Erasmus del Centro de la UPM donde va a realizar los estudios, junto con la siguiente documentación:

- Credencial o certificado del Centro que acredite que ha sido elegido estudiante Erasmus.
- El acuerdo académico ([Learning Agreement](#)) firmado por el estudiante y coordinador Erasmus de la Universidad de origen.
- Certificado de conocimientos lingüísticos suficientes.
- Cualquier otro documento que pueda exigir el Centro para la admisión: expediente académico, nivel de idioma, entrevista, memoria de los estudios o temática del trabajo fin de carrera, etc.

**Plazo máximo de recepción de solicitudes:**

- 30 de junio para alumnos que cursarán curso completo o el primer semestre.
- 31 de diciembre para alumnos que llegan en el segundo semestre.

Si todo está correcto el tutor, coordinador o profesor responsable de intercambios del Centro de la UPM enviará al estudiante o al tutor, carta de aceptación, con los estudios que el alumno puede realizar y firma del contrato de estudios o Learning Agreement.

Se puede consultar información sobre los [planes de estudios](#), los estudios oficiales de [Grado](#), los estudios oficiales de [Master](#) y los estudios oficiales de [Doctorado](#) de cada Centro.

Para cualquier otra información o posibles actualizaciones sobre el intercambio, se puede consultar la página Web dedicada al [programa Erasmus](#) de nuestra Universidad.

## 7.2. TRAMITES A REALIZAR DURANTE TU ESTANCIA EN LA UPM.

### 7.2.1. REGISTRO

Es conveniente que el alumno llegue como mínimo con 10 días de antelación al inicio de las clases, para buscar alojamiento y realizar los [trámites académicos](#) necesarios.

Una vez en Madrid el alumno puede acudir al Rectorado de la UPM donde se le dará información sobre:

- Cómo encontrar alojamiento (si no se te ha proporcionado con anterioridad a tu llegada): Colegios Mayores, Residencias Universitarias, pisos de estudiantes, etc.
- Información sobre actividades culturales y deportivas.
- Información práctica sobre la vida en Madrid y sus alrededores. Se hará entrega de una bolsa con distintos folletos turísticos sobre Madrid, planos de los medios de transporte e información sobre la U.P.M.
- Ayuda en los problemas que se te pueden presentar a lo largo de tu estancia en nuestro país.
- Información sobre tu Centro de destino en la UPM.

Deberá acudir a la Oficina Erasmus del **Centro de la UPM donde cursará sus estudios** para realizar el registro como alumno Erasmus y dónde solicitará el carné de estudiante de la UPM.

A su llegada debe **presentar**:

- Fotocopia del pasaporte o carné de identidad en el caso de estudiante de la UE.
- Carta de aceptación del Centro de la Universidad Politécnica de Madrid.

- El acuerdo académico ([Learning Agreement](#)) firmado por el estudiante y coordinador Erasmus de la Universidad de origen, si no lo había enviado completo antes de su llegada.
- Dos fotografías originales tamaño carné.

En la Oficina Erasmus del Centro de destino además se le informará de los pasos a seguir para formalizar la matrícula, horarios de clases, etc., y se le proporcionará el Certificado de Incorporación (Enrolment Certificate) que necesitará su Universidad de Origen para la tramitación de su intercambio Erasmus.

Asímismo con el fin de cubrir su asistencia sanitaria en España el alumno deberá traer la Tarjeta Sanitaria Europea y/o seguro privado válido por la totalidad de la estancia en la UPM si no está cubierto con la Tarjeta Sanitaria Europea.

➔+ información: [Tarjeta Sanitaria Europea](#).

### 7.2.2. MATRÍCULA

Antes de realizar la matrícula es conveniente que el alumno se asesore por el Coordinador Erasmus en la UPM sobre las asignaturas que figuran en el Contrato de Estudios (Learning Agreement). Posteriormente podrá realizar la matrícula con la ayuda de la Oficina encargada del Programa Erasmus en tu Centro.

Para poder tramitar la matrícula es necesario acompañar contrato de estudios o Learning Agreement debidamente cumplimentado donde conste los estudios a realizar firmado y sellado por los coordinadores de las Universidades de Origen y de Acogida (sólo te podrás matricular de las asignaturas que figuren en dicho documento) y fotocopia de la Tarjeta Sanitaria Europea o seguro médico privado con cobertura en España. La matrícula se realiza en la Secretaría del Centro.

Los **plazos de matrícula** establecidos pueden variar dependiendo del Centro. Infórmate en tu Centro de destino.

Estos plazos son orientativos:

- Período de matrícula: segunda quincena de julio ó durante el mes de septiembre, en su caso.
- Primer período de matrícula para asignaturas primer semestre durante el mes de septiembre.
- Segundo período de matrícula para asignaturas del 2º semestre y ampliación de matrícula de asignaturas semestrales en planes básicamente anuales: finales de enero y durante el mes de febrero.

### 7.3. TRAMITES NECESARIOS AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS

Cuando el alumno finalice sus estudios y antes de la vuelta a su país deberá realizar los siguientes trámites:

**Solicitar del Coordinador Erasmus del Centro de Destino de la UPM los siguientes documentos:**

- Certificado de estancia que acredite el periodo de estudios realizado en la UPM (Certificate of Attendance).
- Certificado de notas o calificaciones (Transcript of Records)

Los originales de estos documentos deberá entregarlos en su Centro de Origen.

Si el certificado de notas no estuviese disponible en la fecha en que se va el alumno, la Oficina encargada del Programa Erasmus en el Centro de destino, lo enviará al Centro de Origen.

## 8. SERVICIOS DE LA UPM

### 8.1. ALOJAMIENTO

Para buscar alojamiento lo más indicado es que se consulte las distintas posibilidades de [alojamiento](#) con el fin de reservar un alojamiento provisional en Madrid antes de la llegada, para posteriormente elegir un alojamiento más adecuado a las necesidades una vez instalado en Madrid. Este servicio es sólo y exclusivamente de información sobre alojamientos disponibles, no gestiona el alojamiento del alumno.

Si no se obtiene con antelación, es recomendable que se llegue a Madrid con 10 ó 15 días de antelación al comienzo del curso para gestionar el alojamiento. Puede acudir a la Oficina de Alojamiento de Estudiantes, donde se informará de los distintos tipos de alojamiento o a la Oficina de Movilidad de Estudiantes o Relaciones Internacionales del Centro de destino en la UPM que también asesora.

En el Servicio de Atención al Alumno y Extensión Universitaria puedes obtener información sobre los siguientes tipos de alojamiento: Pisos en alquiler o para compartir, colegios mayores y residencias, albergues, programa vive y convive, etc.

Servicio de Atención al Alumno y Extensión Universitaria  
Rectorado. Edificio B.

Pº Juan XXIII nº 11, 28040 Madrid

e-mail: [extension.universitaria@upm.es](mailto:extension.universitaria@upm.es)

Tel. 91 336 62 54 / 91 336 79 84

#### **Otras direcciones de interés:**

Portal Vivienda de la Comunidad de Madrid

En este portal encontrarás información relativa a programas de vivienda y de alquiler de vivienda en la Comunidad de Madrid.

<http://www.madrid.org/vivienda>

Más información:

Oficina Vivienda de Madrid

Avda. de Asturias 28, Madrid. Telf.: 91.728.52.99.

e-mail: [oficinavivienda@madrid.org](mailto:oficinavivienda@madrid.org).

La Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de Universidades e Investigación dispone del Servicio "[Vivienda Virtual Universitaria](#)" donde se pueden encontrar todo tipo de alojamientos (habitaciones compartidas, alojamientos en familias, alquiler de pisos, etc.) en la Comunidad de Madrid para estudiantes universitarios.

#### **Otros enlaces de interés:**

<http://www.aluni.net/>

<http://www.accommadrid.com/alojamiento-madrid.html>

<http://www.mumdadspain.com>

[http://www.provivienda.org/index\\_a-php](http://www.provivienda.org/index_a-php)

<http://www.madridinsider.com/>

<http://www.madrideas.com/>

<http://www.casaswap.com>  
<http://www.easyflat.eu.com>  
<http://www.liferasmus.com>

## 8.2. APOYO Y ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO

Asistencia técnica para el apoyo y asesoramiento psicológico de alumnos de esta Universidad. Es un servicio que ofrece apoyo y asesoramiento al estudiante para mejorar su rendimiento académico actuando sobre aquellos factores de carácter psicológico que pudieran influir negativamente durante su etapa de formación académica.

Las consultas se realizan en los Centros mediante solicitud de cita por el alumno a la siguiente dirección: [psicologia@medycsa.com](mailto:psicologia@medycsa.com) y [angellison@cop.es](mailto:angellison@cop.es).

## 8.3. AYUDA A DISCAPACITADOS

Existe una Unidad de Atención a la Discapacidad en el Vicerrectorado de Alumnos que ayuda e informa al alumno discapacitado en todo lo necesario, facilitando todo lo posible la realización de los estudios.

Telf: 91 336 59 24.

e-mail: [discapacidad.alumnos@upm.es](mailto:discapacidad.alumnos@upm.es)

[➔+información](#)

## 8.4. CURSOS DE ESPAÑOL

La Universidad Politécnica de Madrid realiza distintos tipos de cursos, entre los que se encuentran:

- Cursos Intensivos de Lengua y Cultura Españolas.
- Curso Intensivo de Lengua y Cultura Españolas para las Relaciones Internacionales.
- Cursos de español para la Ciencia y la Tecnología.

Los cursos que se imparten para alumnos extranjeros Erasmus se realizan a partir de septiembre para los alumnos que llegan en el primer cuatrimestre y a partir de febrero para los alumnos que llegan en el 2º cuatrimestre. Existen igualmente cursos on- line y cursos de verano.

[➔+información](#)

## 8.5. ASOCIACIONES

En la Universidad Politécnica de Madrid, hay un gran movimiento asociativo, existiendo en la actualidad 195 asociaciones activas que desarrollan sus actividades en diferentes campos, desde el desarrollo de actividades culturales de todo tipo como cine, teatro, tunas, fotografía, hasta asociaciones profesionales, de intercambio y de investigación. Si deseas ser socio de alguna o participar en alguna actividad, infórmate sobre las asociaciones que hay en tu Centro, consultando al Subdirector/a o Vicedecano/a con competencias en Extensión Universitaria, en a la Delegación de Alumnos de tu Centro o en el Servicio de Atención al Alumno y Extensión Universitaria

e-mail: [extension.universitaria@upm.es](mailto:extension.universitaria@upm.es)

[➔+información](#)



## 8.6. ACTIVIDADES CULTURALES

La Universidad Politécnica de Madrid organiza multitud de actividades culturales a precios reducidos, dirigidas a todos los alumnos de la UPM, incluidos los alumnos del Programa Erasmus o de cualquier programa de intercambio.

A través del Aula de Cultura se programan cursos de todo tipo: fotografía, voz y comunicación en público, astronomía, visitas a museos, visitas guiadas por Madrid, bailes de salón, bailes latinos, sevillanas, salsa en línea, improvisación, dibujo y pintura, club de lectura, etc. A lo largo del curso académico se convocan dos ediciones: de octubre a febrero y de marzo a junio.

La Universidad Politécnica de Madrid, convoca todos los años un Festival de Teatro que tiene un gran éxito. Los 11 grupos de teatro de esta Universidad ponen en escena más de 20 obras de teatro: comedia, drama, absurdo, musical, etc. que es visto por más de 6.500 espectadores y en el que participan todos los alumnos interesados.

Asimismo se organizan todos los años las Jornadas de Cine de la UPM dedicadas a una temática distinta cada año: igualdad de género, el crimen en el cine, etc. A los alumnos que asistan a dichas Jornadas se les concederán créditos ECTS.

Los estudiantes extranjeros que quieran participar en alguna de estas actividades deben informarse en:

### **Servicio de Atención al Alumno y Extensión Universitaria**

Rectorado. Edificio B.

Pº Juan XXIII, nº 11.

28040-Madrid.

Tel.: 91 33679 84 y 91 336 62 54

e-mail: [extension.univerisitaria@upm.es](mailto:extension.univerisitaria@upm.es)

[+información](#)

## 8.7. DEPORTES

La Universidad Politécnica de Madrid, promociona y fomenta la práctica del deporte a través de la organización y participación en campeonatos internos y de España universitarios y la realización de diversas actividades, cursos que se realizan en sus instalaciones deportivas.

Para los alumnos interesados en participar en algún tipo de deporte, la Universidad ofrece las siguientes especialidades: ajedrez, atletismo, esquí, badminton, baloncesto, balonmano, ciclismo, esgrima, yudo, karate, kendo, natación, tenis, tiro con arco, G.A.P.; gimnasia de mantenimiento, yoga, pilates, kick boxing, musculación sin profesor, padel, etc.



Para más información:

### **Deportes**

Pº Juan XXIII, nº 11

28040 Madrid

Telf: 91 336 62 34/91 336 62 28

[Actividades deportivas](#)

## 8.8. BOLSAS DE VIAJE

La [bolsa de viaje](#) es una ayuda económica que pueden solicitar los alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid para desplazamientos (nacionales o internacionales) que tengan como objetivo la realización de actividades relacionadas con sus estudios.

## 8.9. BIBLIOTECAS Y PRÉSTAMO DE ORDENADORES

La Universidad Politécnica de Madrid cuenta con una extensa red de 17 bibliotecas (Centros) y el CEYDE (Centro de Documentación Europea).

La Biblioteca Universitaria es un centro activo de recursos de información científica, técnica y cultural que tiene como función asistir a sus miembros en el proceso de aprendizaje, investigación y formación continuada, y contribuir así a elevar el nivel de calidad del modelo de educación integral que proporciona la Universidad Politécnica de Madrid.

El préstamo de ordenadores lo puede solicitar cualquier alumno de esta Universidad. Deberá disponer de una cuenta de correo de la Universidad y sólo se usarán en las instalaciones de las bibliotecas.

El horario es de lunes a viernes de 9 a 21 horas (para bibliotecas) y en época de exámenes se amplía el horario habitual de algunas de nuestras bibliotecas.

Para más información:

### **Servicio de Coordinación de Bibliotecas**

Rectorado. Edificio A.

Avda. Ramiro de Maeztu, 7.

28040-Madrid

Tel: 91 336 61 93

[➔ + información](#)

## 8.10. WI-FI EN EL CAMPUS

La red inalámbrica esta pensada como alternativa de conexión a la red cableada de la Universidad, añadiendo de este modo movilidad y permitiendo el acceso a la red desde cualquier ubicación dentro del área de cobertura.

La Red Wi-Fi está disponible en todas las Escuelas de la Universidad Politécnica de Madrid y el Rectorado. De tal forma que el usuario de cualquier Escuela podrá conectarse en las zonas habilitadas para la misma en una Escuela diferente a la que pertenezca.



Para poder acceder a la red inalámbrica debes cumplir los siguientes requisitos: tener activada una cuenta de correo en el Rectorado y disponer de un ordenador portátil con tarjeta de red inalámbrica.

## 8.11. COIE (CENTRO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DE EMPLEO)

La Universidad Politécnica de Madrid dispone del Centro de Orientación, Información y Empleo, para comunicar y orientar a sus estudiantes en su inserción al mercado laboral, especialmente en la realización de prácticas en empresas y búsqueda del primer empleo.

Para más información:

**COIE**

Rectorado. Edificio B

Pº Juan XXIII, 11

28040 Madrid

Tel. 91 336 62 32/20

Horario. De 9 a 14 h. De lunes a viernes.

e-mail: [coie@upm.es](mailto:coie@upm.es)

 [información](#)

## 8.12. DELEGACIÓN DE ALUMNOS

La Delegación de Alumnos representa y defiende los intereses de los estudiantes a los que presta asesoramiento y ayuda en cuestiones académicas y otras que afectan a la vida universitaria; impulsa actividades culturales y deportivas y presta apoyo a las actividades puestas en marcha por los alumnos en cada Centro. En cada Centro existe una sede de la Delegación de Alumnos.

La **Delegación de Alumnos de la Universidad** está ubicada en:

Rectorado de la UPM Edificio A

Avda. Ramiro de Maeztu, 7 Sótano 1

28040 Madrid

Telf: 91 336 60 11/12

E-mail: [delegación@da.upm.es](mailto:delegación@da.upm.es)

<http://www.da.upm.es/>

## 8.13. DEFENSOR UNIVERSITARIO

El Defensor Universitario vela por el respeto a los derechos y libertades de profesores, alumnos y personal de administración y servicios. En lo que atañe a la UPM, su objetivo es hacerlo de un modo eficaz, humano y sobre todo atendiendo a la mejora de la calidad universitaria en cada una de las actuaciones.

### **Defensor Universitario**

Rectorado. Edificio A

Avda. Ramiro de Maeztu, 7

28040 Madrid

Telf.: 91 336 36 50

[defensor.universitario@upm.es](mailto:defensor.universitario@upm.es)

<http://www.upm.es/laupm/defensor>

## 9. INFORMACIÓN PRÁCTICA

### 9.1. MADRID

Madrid, es la capital de España y de la Comunidad de Madrid. Está situada en el Centro de España. Su población supera los cinco millones y medio de habitantes y está considerada como la mayor ciudad del país y la tercera área urbana de la Unión Europea.

Como capital de la nación, Madrid alberga las sedes del Gobierno, de Las Cortes, los principales centros de la Administración pública central, así como la residencia oficial de los Reyes de España.

En el plano económico, destaca como importante centro financiero e industrial, sede de numerosas empresas nacionales y de varias de las más grandes corporaciones del mundo.

Madrid se caracteriza por una intensa actividad cultural y artística, destacando a nivel internacional sus museos: Museo del Prado, Museo Thyssen Bornemisza y el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Durante los últimos años, Madrid se ha transformado en un escenario multicultural que acoge a turistas, estudiantes y habitantes de distintas nacionalidades interesados en conocer la historia, costumbres y tradiciones de la capital española.



### 9.2. ENTRADA EN ESPAÑA

- **Ciudadanos de la Unión Europea, Noruega, Islandia, Liechtenstein o Suiza:**  
La entrada en España para los ciudadanos de los estados miembros de la Unión Europea está permitida con el pasaporte o la tarjeta de identidad en vigor.  
Telf.: Información Ministerio del Interior 900.150.000
- **Ciudadanos no pertenecientes a la Unión Europea.**  
Para los ciudadanos no pertenecientes a la Unión Europea, consulta en la embajada o consulado español antes de dejar tu país si se requiere visado.  
[Embajadas Españolas](#)

### 9.3. SEGURO MEDICO

#### Seguridad Social

Los alumnos de algún país de la Unión Europea sólo necesitan solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea en su país y con ella podrán beneficiarse de la Seguridad Social durante su estancia en España.

Una vez en Madrid, deben saber a qué centro médico pertenecen que, dependerá de donde esté situado su domicilio dentro de la Comunidad de Madrid para esto o cualquier otro tipo de información que necesiten sobre la Seguridad Social en España puedes llamar al teléfono 900-166565 o consultar en la página web <http://www.centrossanitarios.sanidadmadrid.org/>.

Para los países no pertenecientes a la Unión Europea, pero que tienen firmado un convenio de asistencia médico con España, deberán informarse sobre los trámites a realizar en su país.

Para recibir asistencia sanitaria en Madrid deberá presentar la Tarjeta Sanitaria Europea o el Certificado sustitutorio en vigor en los Centros de Salud que les correspondan por

domicilio, donde se les atenderá de urgencia o si lo requieren una atención sanitaria continuada (Atención Primaria y/o Atención Especializada).

Si alguno de los estudiantes tuviera una enfermedad crónica, cuya asistencia sanitaria ya sería continuada, deberá aportar, además de la TSE o certificado sustitutorio, el E112 o S2, facilitado en su país de origen.

### Tarjeta Sanitaria Europea

#### **Seguro médico privado**

**Si no se tiene Seguridad Social en el país de origen o no existe ningún tipo de acuerdo médico con España**, es aconsejable contratar un seguro médico privado. En cualquier caso este seguro debe cubrir totalmente la asistencia médica durante la estancia en la UPM. Se puede contratar en el país o cuando se llegue a España.

La UPM mantiene un convenio con Mapfre del que el alumno extranjero se puede beneficiar.

<http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Atencion/SeguroAsistencia>

### **9.4. LLEGADA A MADRID**



#### **Por avión:**

Existen enlaces diarios del Aeropuerto de Barajas con las principales capitales europeas y del resto del mundo. Hay también varios vuelos diarios con los principales aeropuertos españoles.

El aeropuerto de Madrid-Barajas está situado en la Carretera de Barcelona Km. 13. Está constituido por 4 terminales: T1, T2, T3 y T4. El aeropuerto está conectado con el centro de la ciudad mediante líneas de autobuses que salen cada 10 minutos y a través de la línea 8 de Metro. También existe un servicio de taxis.

**Información del Aeropuerto de Barajas:** 0034- 91 305 83 43  
0034- 91 305 83 44  
0034- 91 305 83 45

**Información general de AENA:** 0034- 902 404 704

<http://www.aena.es/csee/Satellite/Aeropuerto-Madrid-Barajas/es>



#### **Por tren:**

En Madrid existen dos estaciones de tren:

**Estación de Chamartín:** Situada al norte de la ciudad, enlaza con Albacete, Alicante, Ávila, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Ciudad Real, Córdoba, Galicia, Irún, León, Málaga, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Valladolid, Vitoria y Zaragoza, además de con Francia.

C/ Agustín de Foxá, s/n  
Metro: Chamartín.

**Estación de Atocha:** Situada al sur de la ciudad. En ella están los trenes procedentes de y en dirección a Andalucía, Barcelona, Valencia, Extremadura y Portugal. Es el punto de partida y llegada del AVE (Alta Velocidad) y actualmente la estación base para los trenes de cercanías de la capital. Está conectada por tren subterráneo con la Estación de Chamartín.

Glorieta del Emperador Carlos V  
Metro: Atocha-Renfe.

**Más información:** [www.renfe.es](http://www.renfe.es)

**Información y reservas:** 902 32 03 20

**Información internacional:** 902 24 34 02

**Información venta Internet:** 902 10 94 20

Existen diferentes pases internacionales con descuentos para el desplazamiento en tren:

- **Interail.**

Es un pase que permite viajar en tren por más de 30 países europeos en primera o segunda clase durante varios días. Más información en la página: [www.interrailnet.com](http://www.interrailnet.com).

- **Eurail**

Es un pase internacional para viajar ilimitadamente según las características de la modalidad escogida, que puede ser adquirido por personas con residencia permanente fuera de Europa, Federación de Rusia y Turquía. Es personal e intransferible y necesita acreditar la identidad. Más información en la página: <http://www.eurail.com/home>.

- **Rail Plus**

Es una tarjeta personal e intransferible que permite adquirir billetes de tren a precios especiales en las compañías participantes en la oferta. Más información en las páginas: [http://www.renfe.com/ofertas/oferta\\_railplus.html](http://www.renfe.com/ofertas/oferta_railplus.html) y/o <http://www.railplus.com.au>.



**Por autobús:**

**Estación Sur de Autobuses**, es la estación de autocares más importante de Madrid. Desde allí se pueden tomar autocares para la mayoría de las ciudades españolas y europeas. Es conveniente que ante las posibles variaciones te informes en tu país.

C/ Méndez Álvaro, 83

28045- Madrid

Telf.: 34 91 468 42 00

e-mail: [info@estaciondeautobuses.com](mailto:info@estaciondeautobuses.com)

<http://www.estacionautobusesmadrid.com/frameset.html>



**Por carretera**

La entrada a España por autovía desde Europa se efectúa por Francia o Portugal.

Por Francia se puede enlazar con las siguientes autovías:

A1: Irún-Burgos-Madrid

A2: La Junquera-Barcelona-Zaragoza-Madrid

A7: Frontera con Francia- Barcelona; A2: Barcelona-Madrid

Por Portugal:  
A.5 Badajoz-Madrid

**Información de Jefatura Provincial de Tráfico:** 00 34 91 30185 00/ 00 34 91 510 44 70.  
**Duración del trayecto por carretera hasta Madrid:** Desde Barcelona -6 horas y 30 minutos; desde Sevilla - 6 horas; desde Lisboa - 6 horas y 30 minutos.

Las autovías se señalan con la letra "A", las autopistas se señalan con la letra "AP", las carreteras nacionales de varios carriles que conectan ciudades y pueblos, se señalan con la letra "N" y las circunvalaciones de Madrid llevan la letra "M". Las autovías, autopistas y las principales carreteras nacionales se indican con una letra y uno, dos o tres dígitos. Muchas de las autopistas son de peaje.

En España se conduce por la derecha y ningún menor de 18 años puede alquilar o conducir un vehículo de más de 75 cc. El uso del cinturón de seguridad es obligatorio en todos los asientos de cualquier tipo de vehículo que lo tenga instalado así como los cascos en las motocicletas. El límite de velocidad para coches y motocicletas es de 120 km/h en autopistas, 100 km/h en carreteras de dos carriles, 90 km/h en carreteras fuera de las zonas urbanizadas, 50 km/h dentro de población y 20 km/h en áreas residenciales. No podrán circular los conductores de vehículos ni los conductores de bicicletas con una tasa de alcohol en sangre superior a 0,5 gramos por litro, o de alcohol en aire espirado superior a 0,25 miligramos por litro. Se prohíbe durante la conducción el uso de teléfonos móviles y cualquier otro medio o sistema de comunicación. En España existe lo que se denomina el carné por puntos. A cada conductor se le otorga un crédito inicial de 12 puntos. Dichos puntos disminuyen si se cometen determinadas infracciones en la conducción.

Los visitantes extranjeros necesitan un permiso de conducir válido para España. Se aceptan los permisos de conducir de cualquier país de la Unión Europea, aunque los nativos de países como EE.UU., Canadá y Australia, deberán obtener un permiso de conducir internacional. Todo coche que circule por España deberá tener un seguro de responsabilidad civil obligatorio por ley que cubra todos los posibles daños a terceros en caso de accidente y llevar el documento justificativo en todo momento. También se recomienda tener Tarjeta Verde, aunque es sólo obligatorio para aquellos que no pertenezcan a la Unión Europea.

Los conductores en apuros pueden contactar con **Ayuda en Carretera** (operada por la Guardia Civil) desde los teléfonos SOS que se encuentran en la carretera.

## 9.5. EL TRANSPORTE EN MADRID

### - Metro:

Es la forma más rápida de moverse por Madrid, y la que mantiene la mejor frecuencia de paso. El horario del metro es de 6.00h. a 1.30h. de la madrugada todos los días de la semana. Existe el billete sencillo y abonos de 10 billetes y abonos mensuales que te permitirá realizar todos los viajes que quieras durante el periodo de un mes. El precio del abono mensual está en función de las zonas y la edad y es válido para metro y autobús.



Para consultar el plano del metro y precios consulta la página Web: [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)  
Telf.: 902 44 44 03

- **Autobús Urbano (EMT):**

En la ciudad de Madrid existen más de 216 líneas regulares de autobús que pertenecen a la EMT (Empresa Municipal de Transportes), que llegan a cualquier parte de Madrid. Horario: de 6:00 a 24:00 h. Existe billete sencillo y el abono transporte de 10 viajes que es válido para metro y autobús.

Suelen ser de color rojo o azul. También existen autobuses nocturnos o Búhos que funcionan desde las 0:00 hasta las 6:00 horas y que salen de la Plaza de Cibeles. También los Metrobúhos, autobuses nocturnos que realizan recorridos similares a las once líneas del metro los viernes, sábados y vísperas de festivo entre las 00:45 y las 05:45.



Información sobre recorridos y precios en: [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

Oficina de atención del Cliente

Telf.: 902 50 78 50

E-mail [atencioncliente@emtmadrid.es](mailto:atencioncliente@emtmadrid.es)

- **Cercanías:**

**Trenes de Cercanías:** La Red Ferroviaria de cercanías RENFE conecta gran parte de los pueblos de los alrededores con Madrid. El precio de los billetes de los trenes de cercanías varía en función de la zona.

Existen varios tipos de billetes y tarifas.

Información. [www.renfe.es/cercanias/madrid/index.html](http://www.renfe.es/cercanias/madrid/index.html)

Información y reservas: 902 24 02 02



Para más información sobre el transporte en Madrid: [www.ctm-madrid.es](http://www.ctm-madrid.es)

- **Taxis:**

Los taxis en Madrid son blancos con una banda diagonal granate, y el escudo de la villa en el lateral. Circulan con una luz verde encendida o un cartel de libre, si están libres. El importe del viaje es una tarifa fija inicial, que se llama "bajada de bandera", que se incrementa por kilómetro recorrido, y suplementos como llegada a aeropuerto o estaciones de tren o autobús, maletas, horario nocturno y festivos. En todos los taxis debe existir una pegatina donde se informa del precio de "bajada de bandera" y suplementos.

Radio-Taxi Asociación Gremial: 91 447 51 80 / 91 447 32 32

<http://www.radiotaxigremial.com/>

Tele-Taxi: 91 371 21 31 / 902 501 130

<http://www.tele-taxi.es/>

Radio-Taxi Independiente: 91 405 12 13 / 91 405 15 00

<http://www.radiotaxiindependiente.com/rti/>

Radio-Taxi de Madrid: 91 547 82 00 / 91 547 85 00 / 91 547 86 00



<http://www.radiotelefono-taxi.com/>

Teléfonos de taxiflot: 902 501 130 / 91 371 21 31 / 91 405 12 13 / 91 405 55 00  
[www.taxiflot.com](http://www.taxiflot.com)

También se puede consultar la página del ayuntamiento de Madrid [www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es), para consultar tarifas.

## **9.6 CARNÉS DE DESCUENTOS**

### **9.6.1. CARNÉ DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**

La Universidad Politécnica de Madrid proporciona el carné de estudiante a todos sus alumnos, incluidos los alumnos con programas de intercambio, que permite el uso de todos los servicios y facilidades existentes en la UPM. Se pueden obtener descuentos en distintos establecimientos: tiendas, cines, teatro, etc.

➔ [+Guía comercial de descuentos](#)

### **9.6.2. CARNÉ JOVEN**

Este carné forma parte de la Red Europea dirigida a jóvenes entre 14 y 30 años. Permite al titular ser beneficiario de los descuentos y servicios que se ofrecen para este colectivo en toda Europa: transportes, comercios, deportes, regalos, informática, etc. Válido indefinidamente desde la fecha de expedición hasta que cumplas los 31 años. Homologado con los existentes en el resto de las Comunidades Autónomas y en los 41 países de Europa adheridos al programa. Incluye un seguro de asistencia en viajes con cobertura en cualquier parte del mundo. Este seguro entra en vigor automáticamente desde el momento que adquieres el Carné Joven.

Más información: <http://www.carnejovenmadrid.com/>

### **9.6.3. ISIC. CARNÉ INTERNACIONAL DE ESTUDIANTE**

Bajo este nombre se conoce el Carné Internacional de Estudiante. Identifica al titular como estudiante fuera de España y le proporciona descuentos en transportes, alojamientos, entradas en museos, etc. Es imprescindible la acreditación de estar estudiando. A partir de 12 años. Esta tarjeta es válida de septiembre del año en curso hasta diciembre del siguiente, a contar desde la fecha de tramitación.

Más información: <http://www.isic.org/>

### **9.6.4. FYTO (Federación Internacional de Organizaciones de Viajes para Jóvenes)**

Bajo este nombre se conoce el Carné Internacional Joven. Este documento ofrece las mismas prestaciones que el Carné Internacional de Estudiante, sin necesidad de estar estudiando. Es válido para personas entre 14 y 25 años. Esta tarjeta es válida desde septiembre del año en curso a diciembre del siguiente, a contar desde la fecha de tramitación.

### **9.6.5. ALBERGUES JUVENILES (REAJ - IYHF)**

Da derecho al uso de los 206 Albergues Juveniles en España (Red Española de Albergues Juveniles) y a más de 4.200 pertenecientes a otros países miembros de la Federación Internacional de albergues Juveniles (IYHF).

Podrán obtenerlo todos los jóvenes y sus modalidades son:-Juvenil (de 14 a 29 años).- Adulto (de 30 años en adelante).-Familiar (padres con hijos menores de 14).-Grupo (a partir de 10 personas, en su mayoría jóvenes).-Para extranjeros (a partir de 14 años).  
Más información: <http://www.reaj.com/carnet-alberguista.asp>.

Estos carnets se pueden realizar en:

### **Oficina Joven de la Comunidad de Madrid – TIVE**

C/ Fernando el Católico 88

28015- Madrid

Tel.: 91-5437412

E-mail: [tive.juventud@madrid.org](mailto:tive.juventud@madrid.org)

Horario de Lunes a viernes de 9 a 14:00 horas.

### **Centro Regional de Información y Documentación Juvenil (CRIDJ)**

Paseo de Recoletos, 7-9

28004 Madrid

De lunes a viernes de 9 a 14 horas y de 17 a 20 horas.

Telf.: 901 510 610 y 912 767 563

Email: [correo.cridj@madrid.org](mailto:correo.cridj@madrid.org)

➔+ información: [www.madrid.org/inforjoven](http://www.madrid.org/inforjoven)

## **9.7. VIVIR EN MADRID**

### **9.7.1. MONEDA**

La moneda oficial en España es el euro (€).

### **9.7.2. COSTE DE LA VIDA**

El coste aproximado de la estancia en Madrid va desde 600 euros hasta 900 euros mensuales (alojamiento y manutención), teniendo en cuenta que va a depender del coste del alojamiento. Así compartir un piso en alquiler cuesta aproximadamente 400 euros (sólo alojamiento).

Una lista orientativa de artículos y precios son:

- Un billete sencillo para un viaje en autobús o metro: 1,50 €
- Abono de de 10 viajes metrobús: 9,30 €
- Entrada al cine: 8,00 € aproximadamente
- Barra de pan: 0,70 € aproximadamente
- Refresco/cerveza : 2,00 €
- Un periódico :1,20 €
- 

### **9.7.3. CORREOS**

Las oficinas de correos están abiertas en general de 8:30 a 14:30 horas de lunes a viernes, aunque algunas oficinas tienen abierto también por la tarde dependiendo de los servicios. Existe una oficina en la Ciudad Universitaria. Avda. de la Complutense, 99. Horario: 8:30 a 14:30 horas.

Para más información puedes llamar al teléfono 902 197 197.

[www.correos.es](http://www.correos.es)

#### **9.7.4. BANCOS Y CAJAS DE AHORRO**

El horario normal de bancos y cajas de ahorro es de 8:30 a 14:00 horas. Durante los meses de invierno las cajas de ahorro tienen horario de tarde los jueves.

Independientemente de su nacionalidad, debe acreditar su situación de residente o no residente para poder abrir una cuenta en un banco en España.

Si ya ha formalizado su residencia y tiene la tarjeta que lo acredite, sólo tiene que presentarla en el banco en el momento de la apertura.

Si es "no residente" suele haber dos opciones:

- a) La primera consiste en presentarse con el pasaporte (y una fotocopia) en la Dirección General de la Policía (en Madrid está en la calle General Pardiñas, número 90) y solicitar un "certificado de no residencia". Diez días más tarde (aproximadamente) tendrá que volver allí para recogerlo.

Con el pasaporte y este certificado te puedes dirigir a cualquier banco para abrir una cuenta, que será operativa desde ese mismo momento, teniendo inmediatamente disponibles los fondos depositados en ella.

- b) La segunda opción consiste en dirigirse directamente al banco, con el pasaporte, y solicitar la apertura de cuenta. En este caso es el propio banco el que solicita el certificado de no residencia con una autorización que deberás firmar. La cuenta así abierta no será operativa hasta la recepción en el banco del mencionado certificado, quedando bloqueados durante ese periodo los fondos depositados en ella.

El coste de esta gestión es de unos €15,00.

No existe importe mínimo para la apertura de cuentas en Euros; para otras divisas sí hay mínimos que dependen de la moneda en cuestión.

#### **9.7.5. CLIMA**

En Madrid el invierno no es muy frío teniendo como temperatura mínima unos 2°C y máxima de 15°C. La primavera y otoño son muy agradables con una temperatura máxima de 20,5°C y una mínima de 7,5°C. El verano en Madrid suele ser caluroso de 30°C a 40°C de máxima. Madrid goza de un gran número de días soleados a lo largo del año.

### **9.8 ACTIVIDADES CULTURALES DE INTERÉS TURÍSTICO**

Madrid es una ciudad con una oferta cultural amplísima que es importante que el alumno descubra. Hay una gran cantidad de museos: Sorolla, de Arte Contemporáneo, Arqueológico, de Ciencias Naturales, del Ejército, de América, de Cera, del Traje, del Real Madrid, del Atlético de Madrid, ... siendo los más importantes:

- **“Museo del Prado”**: Es una de las más importantes pinacotecas del mundo. Pº del Prado, s/n. Horario de martes a domingos y festivos 9:00 a 20:00 horas. Lunes cerrado.

Metro: Banco de España y Atocha

Centro de Atención al Visitante: 902 107 077

<http://www.museodelprado.es/>

- **“Museo Thyssen- Bornemisza”**: Exposición de cuadros que realizan un amplio recorrido a través de los más diversos maestros y escuelas desde los primitivos flamencos hasta las vanguardias contemporáneas.  
Palacio de Villahermosa. Pº del Prado 8. Horario de martes a domingo de 10:00 a 19:00 horas. Lunes cerrado.  
Metro: Banco de España  
Telf: 91- 369 01 51  
[www.museothyssen.org](http://www.museothyssen.org)
- **“Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía”**: Pintura y escultura moderna y contemporánea. C/ Santa Isabel nº 52. Horario de lunes y miércoles a sábado de 10:00 a 21:00 horas. Domingos de 10:00 a 14:30 horas. Martes cerrado.  
Metro: Atocha  
Telf: 91 77410 00.  
[www.museoreinasofia.es](http://www.museoreinasofia.es)

Otros lugares turísticos que puedes visitar son:

- **“El Palacio Real”**: Es uno de los mejores de Europa. c/ Bailén. Horario: de lunes a sábados de 9:30 a 17:00; domingos y festivos de 9’00 a 14’00 horas. Cerrado por Actos Oficiales.  
Metro: Ópera.  
Telf: 91 4548800  
[www.patrimoniacionacional.es](http://www.patrimoniacionacional.es)
- **“Plaza Mayor”**: Plaza porticada construida entre 1617 y 1619. Los edificios más representativos son la Casa de la Panadería y la Casa de la Carnicería.  
Metro: Sol.
- **“Puerta del Sol”**: Muchos son los símbolos que ha ido acumulando con el paso del tiempo: el reloj que da las campanadas del 31 de diciembre, la estatua del Oso y el Madroño, el Kilómetro Cero de la red nacional de carreteras, y el último superviviente de los muchos anuncios de neón que poblaron los tejados, el del tío Pepe.  
Metro y Renfe: Sol.
- **“La Gran Vía”**: Proyectada en el siglo XIX y comenzada a principios del siglo XX, fue la gran obra urbana con la que se pretendía modernizar la ciudad y unir el centro histórico con los nuevos barrios surgidos de los ensanches. Hoy es una de las calles más concurridas debido a su pujante comercio y a los teatros que la han convertido en el Broadway madrileño.  
Metro: Gran Vía.
- **“Plaza de Cibeles”**: Es uno de los grandes iconos de Madrid. En ella se sitúa la fuente que le da nombre, el antiguo Palacio de Comunicaciones (actual sede del Ayuntamiento), el Banco de España, la Casa de América y el Palacio de Buenavista. La fuente representa a la diosa de la naturaleza y la abundancia y fue diseñada por Ventura Rodríguez para decorar el Paseo del Prado.  
Metro: Banco de España.
- **“Plaza de Toros de Las Ventas”**: De estilo neomudejar, con capacidad para 25.000 personas, fue inaugurada en 1931. Ofrece corridas todos los domingos desde marzo hasta octubre, pero su gran momento lo vive con la Feria de San

Isidro, durante el mes de mayo. En su interior se encuentra el Museo Taurino. Se puede realizar una visita guiada todos los días menos los lunes.

c/ Alcalá, 237.

Metro: Ventas

- **“Templo de Debod”**: Construcción egipcia de la época ptolemaica, está dedicado a los dioses Amón e Isis, tiene más de dos mil años de antigüedad y fue traído piedra a piedra desde el Sur de Egipto debido a la construcción de la presa de Asuán. Fue reconstruido en Madrid y abierto al público en 1972 en la calle Ferraz nº 1. Merece la pena acercarse al atardecer para contemplar la puesta de sol.  
Metro: Plaza de España.
- **“El Parque del Retiro”**: Es el parque de carácter histórico artístico más importante de Madrid. Plaza de la Independencia. Metro: Retiro y Menéndez Pelayo.
- **“El Rastro de Madrid”**: mercado callejero situado en varias calles de Madrid, entre la plaza de Cascorro, La Latina, la calle de Embajadores y alrededores. Los domingos de 9:00 a 15:00 horas.  
Metro: La Latina.
- **“Parque de Atracciones de Madrid”**: en la Casa de Campo, un lugar rodeado por la Naturaleza. Transportes: Metro Batán y Autobús: 33 ó 65. Teléfono 91 463.29.00  
[www.parquedeatracciones.es](http://www.parquedeatracciones.es)
- **Otros lugares de interés son**: Puerta de Alcalá, Biblioteca Nacional, Catedral de Nuestra Señora de la Almudena, Iglesia de San Francisco El Grande, Ermita de San Antonio de la Florida, Faro de Moncloa, Monasterio de las Descalzas Reales, Monasterio de la Encarnación, Real Fábrica de Tapices, galerías de arte, Parque del Retiro, Parque del Capricho, etc.
- **Como lugares cercanos de interés turístico**: Alcalá de Henares (a 30 Km. de Madrid); Aranjuez (a 47 Km.); Chinchón (a 45 Km.); El Escorial (a 50 Km.); Toledo (a 71 Km.); Segovia (a 91 Km.); Ávila (a 113 Km.) y Cuenca (a 167 Km.).

Madrid cuenta, asimismo, con multitud de cines, teatros y espectáculos. Para más información sobre los espectáculos existentes podéis consultar los periódicos o la Guía del Ocio de venta en kioscos.

En el Servicio de Atención al Alumno y Extensión Universitaria se te entregarán a tu llegada también folletos turísticos.

#### **Información de Turismo:**

[www.spain.info](http://www.spain.info)

[www.descubremadrid.com](http://www.descubremadrid.com)

[www.esmadrid.com](http://www.esmadrid.com)

## 9.9. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS

Información sobre trámites para entrar en España: Ministerio del Interior	00 34 900 150 000
Información al ciudadano (Ayuntamiento) .....	010
Información al ciudadano (Comunidad de Madrid) .....	012
Información Administración General del Estado .....	060 / www.060.es
Información Telefónica .....	11818
Información Telefónica internacional .....	11825
Guardia Civil .....	900 101 062
Policía Nacional .....	091
Policía Municipal .....	092
Bomberos .....	080
Emergencias de la Comunidad de Madrid, Bomberos, Policía Nacional, Policía Municipal .....	112
Urgencias Sanitarias (Insalud) .....	061
Cruz Roja .....	902 22 22 92
Farmacias de Guardia .....	010
Tráfico .....	900 123 505
Objetos Perdidos .....	91 527 95 90
Radio Taxi .....	91 447 51 80 / 91 371 21 31 91 405 12 13 / 91 547 82 00
Servicio de Información de Transportes .....	91.580.19.80
Aeropuerto de Madrid-Barajas .....	91.305.83.43 / 44 / 45
RENFE (Tren) .....	902 320 320
Autobuses EMT .....	902 507 850
Estación Sur de Autobuses .....	91 468 42 00
Metro .....	902 44 44 03

### **Instituto de la Juventud (INJUVE)**

C/ José Ortega y Gasset, 71

28006-Madrid

Telf.: 91- 3637700

<http://www.injuve.mtas.es>

### **Centro Regional de Información y documentación Juvenil (CRIDJ)**

Pº de Recoletos 7-9, planta baja

28004 - Madrid

[www.madrid.org/inforjoven](http://www.madrid.org/inforjoven)

[correo.cridj@madrid.org](mailto:correo.cridj@madrid.org)

Telf: 901 510 610

### **Oficina de Información Juvenil de Sol**

Estación de metro Sol, vestíbulo principal

Horario: lunes a viernes, de 8 a 20 horas ininterrumpidamente.

Telf.: 91- 5219511

### **Embajadas:**

Información diplomática de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas facilita información sobre las sedes diplomáticas en España y de España en el extranjero.

Tel.: 91 379 96 00

[www.embajada-online.com](http://www.embajada-online.com)